



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0033646/2019

VISTO

La nota presentada por la Dra. Paula Gabriela BERCOFF (Prof. Titular DE – legajo 32214) por la cual solicita licencia con goce de haberes para trasladarse a la ciudad de Madrid (España) del 22 de agosto al 2 de octubre de 2019; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. BERCOFF realizará una estancia en los Laboratorios del Instituto de Ciencia de Materiales de Madris- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (ICMM/CSIC) en el marco del Programa de Cooperación Científica para el Desarrollo I-Coop+2017 actualmente en vigencia, del cual es Directora Argentina;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar licencia con goce de haberes en su cargo de Profesora Titular DE, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ord. HCS N° 1/91.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

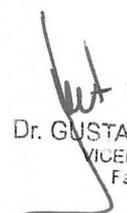
ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes a la Dra. Paula Gabriela BERCOFF (Prof. Titular DE – legajo 32214) en su cargo de Profesora Titular DE, por el lapso 22 de agosto al 2 de octubre del corriente año, para realizar una estancia en los Laboratorios del ICMM/CSIC en el marco del Programa de Cooperación Científica para el Desarrollo I-Coop+2017. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos en el Art. 3° de la Ord. HCS N° 1/91.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 197/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
FaMAF